REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE MUTATA
Nit: 890.980.950

Código T.R.D. SHM1-03

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP Nº 00380

Fecha de Expedición: 17/03/2026

0157DFC6C2D08DF08DA5DDE02AA1BF2F

Nit ò Cedula:	890.980.950
Beneficiario:	MUNICIPIO DE MUTATA

En el presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026 del MUNICIPIO DE MUTATA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**49.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	49.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	49.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	49.000.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE3	MUTATÁ... LIDER EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	19.000.000,00
	LE4	MUTATÁ... LIDER EN EL FORTALECIMIENTO SOCIAL	30.000.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4101025	Servicio de ayuda y atencion humanitaria INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION atencion, asistencia y reparacion integral a las victimas	49.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	49.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	49.000.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	410102500 •	Personas con asistencia humanitaria	49.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000013547	Fortalecimiento integral a la Asistencia, Atención y Reparación integral a las Victimas en el Munipcio de Mutatá	49.000.000,00

Valor en letras:

CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la disponibilidad

SUMIISTROS PARA LA ACTIVACION DE LA RUTA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN ALIMENTACION Y CANON DE ALOJAMIENTO DIRIGIDA A LA ATENCION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, CON EL FIN DE GARANTIZAR MEDIDAS DE ASISTENCIA Y ATENCION QUE PERMITAN MITIGAR LA SITUACION DE VULNERABILIDAD PRESENTADA